



## ACUERDO PCSJA26-12562

3 de agosto de 2026

*“Por medio del cual se formula ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, la lista de candidatos para proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá D.C. dejada por el doctor Richard Navarro May”*

### EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas en los artículos 85 y 166 de la Ley Estatutaria de Administración de Justicia y de conformidad con lo aprobado en sesión del 29 de julio de 2026

#### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º.** Formular ante la Comisión Nacional de Disciplina Judicial la lista de candidatos tomada del Registro Nacional de Elegibles, integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante Acuerdo PCSJA18-11077 de 2018, destinada a proveer una (1) vacante del cargo de magistrado de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bogotá D.C. dejada por el doctor Richard Navarro May.

| Orden | Apellidos y Nombres          | Puntaje |
|-------|------------------------------|---------|
| 1     | PINZÓN NAVARRETE JOHN HARVEY | 715,07  |
| 2     | ROJAS PRADA TATIANA ANDREA   | 694,02  |

**ARTÍCULO 2º.** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

#### PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., el tres (3) de agosto de dos mil veintiséis (2026).

  
MARY LUCERO NOVOA MORENO  
Presidente

CARJUD/PCSJ/ADGG/MMBD